

BEKUOECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BEKUOECUADOR S.A.- Fue constituida el 22 de Noviembre del 2002, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° 02.C.DIC.1.187 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre del 2002.

El objeto social de la compañía es el desarrollo y la comercialización de soluciones informáticas en tecnología; la asesoría, capacitación y la prestación de servicios empresariales en el área informática, la comercialización de equipos y programas de computación así como la de vehículos, accesorios y repuestos.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB).

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y supuestos utilizados por la administración son evaluados de manera continua, en base a la información disponible. Los efectos de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se realizan y/o prospectivamente.

La empresa utiliza estimaciones para valorar y registrar activos, pasivos ingresos y gastos, en los siguientes grupos contables:

- Determinación de la vida útil y valor residual de los activos agrupados como propiedad planta y equipo,
- Reconocimiento de costos y gastos,
- Calculo de provisiones por beneficios a empleados a largo plazo.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Sociedad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas de: caja, depósitos en bancos.

Activos financieros.- Están representados principalmente por cuentas y documentos originados por ventas reconocidos al costo y no tiene costos financieros.

Activos por impuestos corrientes.- Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Cuentas y documentos por pagar.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del

capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas en este caso la compañía no realiza ninguna reserva.

Ventas.- Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios gravados con tarifa 12% - 14% y 0% de impuesto al valor agregado, son reconocidos y registrados cuando cumplen todas las siguientes condiciones: (a) la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias se miden con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y contabilizados simultáneamente con el ingreso.

Costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para el año 2017, para sociedades. La disposición tributaria establece la obligatoriedad de determinar el anticipo mínimo de impuesto a la renta. Si luego de determinado el impuesto a la renta en base a los resultados, este último resulte menor, el anticipo determinado se convierte en impuesto definitivo.

A.- ACTIVOS

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre, el saldo de la cuenta está compuesto como sigue:

	<u>2017</u>
Banco Pacifico	26,28
Banco Bolivariano	4.382,25
Total	<u>\$4.408,53</u>

3.- CLIENTES

Al 31 de Diciembre, los principales saldos de clientes se presentan como sigue:

	<u>2017</u>
Clientes (1)	<u>44.434,23</u>
Total	<u>44.434,23</u>

(*) Las Cuentas por cobrar se encuentran dentro de la política de crédito otorgada por la Sociedad, razón por la cual no amerita una provisión para incobrables al 31 diciembre del año 2017.

4.- INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre, están compuestas como sigue:

	<u>2017</u>
Inventario	<u>264,78</u>
Total	<u>264,78</u>

5.- ANTICIPO PROVEEDORES NACIONALES

Al 31 de Diciembre, el valor anticipado a los proveedores es el siguiente:

	<u>2017</u>
Anticipo proveedores nacionales	<u>3.092,53</u>
Total	<u>3.092,53</u>

6.- IMPUESTOS

Este rubro engloba el Crédito Tributario de \$3.075,40 de Impuesto a la Renta y años anteriores.

7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de activos de propiedad planta y equipo fue como sigue:

Saldo	% depreciac.
-------	--------------

	31-Dic-17	
Vehículo	— <u>20.000,00</u>	20
Subtotal	20.000,00	
Depreciación acum.	— <u>(5.666,67)</u>	
Total	14.333,33	

B.- PASIVOS

8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre, se presenta el valor de \$38.963,82 por concepto de deudas a proveedores nacionales y \$ 2.053,40 proveedores de exterior.

9. - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre incluye los siguientes saldos:

	<u>2017</u>
Con la administración tributaria	1.209,17
Con el I.E.S.S.	1508,14
Décimo tercer sueldo (*)	398,69
Décimo cuarto sueldo (*)	859,38
Nómina por pagar	3.413,03
Otros x pag	<u>27.546,91</u>
Total	<u>34.935,32</u>

C.-PATRIMONIO

10.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre, el capital social de la Compañía está constituido por 22.340,00 acciones de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>Porcentaje</u>
Sergio Marques Andreu	2234,00	10%
Carmen Corina Valarezo García	<u>20106,00</u>	<u>90%</u>
Total	<u>22.340,00</u>	<u>100%</u>

D.-PERDIDAS Y GANACIAS

11.-VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:

<u>VENTAS</u>	<u>2017</u>
Ventas Netas 14%	30.540,68
Ventas Netas 12%	105.383,56
Otros Ingresos	2.200,83
Total	<u>138.125,07</u>

12.- GASTOS DE VENTAS

Al 31 de Diciembre, se presentan los gastos como sigue:

	<u>2017</u>
Gastos Judiciales y Notariales	108,04
Publicidad y Propaganda	727,72
Gastos Varios Ventas	846,61
	<u>1.682,37</u>

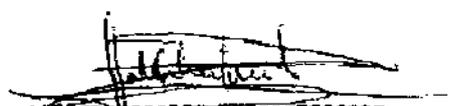
13.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de Diciembre, se presentan los gastos como sigue:

	<u>2017</u>
Sueldos Comisiones y Beneficios Sociales	47.639,12
Aporte al IESS-Fondos de reserva	8.479,42
Honorarios Profesionales	27.014,65
Arriendos	3.020,00
Servicios Básicos	1.074,12
Mantenimientos	1.976,56
Impuestos y Contribuciones Varias	472,60
Capacitaciones	225,00
Trabajos de Imprenta	112,00
Gts. Gestión Personal Adm.	12,50
Gastos Varios Administrativos	<u>1.211,00</u>
	<u>91.236,97</u>

14.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el año 2017 la Compañía genera utilidad de \$2.589,95 y un Impuesto a la Renta de \$563.66 por lo que se determina el 15% de participación a trabajadores de \$388.49



CBA. JACQUELINE LEON
CONTADORA.